



fialp
Federación Insular de Automovilismo de La Palma



www.rallyeislatenerife.com

REGLAMENTO PARTICULAR

21-22 octubre 2022

Campeonato de Canarias de Rallyes (CCRA)

Campeonato Provincial de Rallyes de Santa Cruz de Tenerife.

Campeonato "AON" de Rallyes de Tenerife.

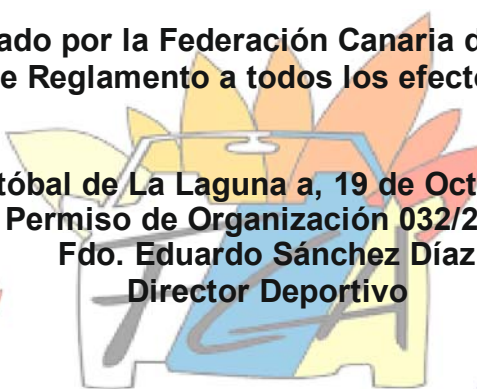
Queda aprobado por la Federación Canaria de automovilismo el presente Reglamento a todos los efectos deportivos.

San Cristóbal de La Laguna a, 19 de Octubre de 2022

Permiso de Organización 032/2022

Fdo. Eduardo Sánchez Díaz

Director Deportivo





www.rallyeislatenerife.com

REGLAMENTO PARTICULAR

INDICE

PROGRAMA

Programa-Horario	Pág. 3
Tablón Oficial de Avisos	Pág. 4
Secretaría Permanente del Rallye	Pág. 4
Oficina Permanente del Rallye	Pág. 4
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Pág. 4
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 5

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Pág. 7
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Pág. 7
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Pág. 7
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. 8
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. 8
Art. 7 – PUBLICIDAD	Pág. 10
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. 11
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. 13

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. 15
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. 15
3 – VERIFICACIONES PREVIAS	Pág. 15
4 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS	Pág. 15
5 – REENGANCHES O FORMULA RALLYE	Pág. 16
6 – TC PLUS	Pág. 16
7 – VERIFICACIONES FINALES	Pág. 16
8 – SISTEMA GPS	Pág. 17
9 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. 17
10 – RELACIONES CON LOS COMPETIDORES	Pág. 17



www.rallyeislatenerife.com

PROGRAMA HORARIO		
HORARIO	ACTIVIDAD	LOCALIZACIÓN
Lunes 5 de septiembre		
10:00	Publicación Reglamento Particular	Tablón de Avisos (Web) www.rallyeislatenerife.com
Martes 13 de septiembre		
20:00	Apertura de inscripciones	www.rallyeislatenerife.com Tablón de Avisos (Web)
Jueves 13 de octubre		
14:00	Cierre de Inscripciones	www.rallyeislatenerife.com
Martes 18 de octubre		
20:00	Publicación lista Oficial de Inscritos	Tablón de Avisos (Web)
Miércoles 19 de octubre		
20:00	Publicación Horarios Verificaciones Técnicas	Tablón de Avisos (Web) www.rallyeislatenerife.com
Jueves 20 de octubre		
00:00	Comienzo Reconocimientos Equipos Foráneos	
17:00	Apertura Oficina Permanente	Parque Marítimo
18:00-20:00	Recogida Documentación y Verificaciones (opcionales)	
20:00	Publicación Briefing Director de Carrera	Tablón de Avisos (Web)
Viernes 21 de octubre		
09:00	Apertura del Parque de Asistencias	Palmetum – P. Marítimo
	Apertura Oficina Permanente	Parque Marítimo
	Publicación Medias Regularidad Sport	Tablón de Avisos (Web)
11:30 a 15:30	Recogida Documentación y Verificaciones	Parque Marítimo
	Verificaciones Técnicas e instalación del GPS	
13:30	Constitución Colegios de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
16:00	1ª Reunión Comisarios Deportivos	
16:30	Publicación Lista Autorizados Ceremonia de Salida	Tablón de Avisos (Web)
17:00	Ceremonia de Salida	Plaza España
17:30	Publicación Lista de Autorizados 1ª Etapa	Tablón de Avisos (Web)
18:30	Salida del Rallye	Parque Marítimo
21:41	Final de la 1ª Etapa	
23:00	Publicación Clasificación Provisional 1ª Etapa	Tablón de Avisos
23:30	Publicación Lista Autorizados 2ª Etapa (hora y orden de salida)	www.rallyeislatenerife.com
23:55	Cierre del Parque de Asistencia	Palmetum-Parque Marítimo
Sábado 22 de octubre		
07:30	Apertura del Parque de Asistencia	Palmetum-Parque Marítimo
07:50	Entrega de Carnet de Ruta (15' antes hora teórica de salida)	Salida Parque Cerrado Nocturno
08:20	Salida 2ª Etapa	Parque Marítimo
19:58	Final del Rallye	Pódium Plaza España
	Apertura zona de Prensa Pódium (Photocall)	
20:15	Ceremonia de Pódium y Entrega de Trofeos	
A continuación	Verificaciones Técnicas Finales	Neumáticos Atlántico



www.rallyeislatenerife.com

20:30	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
21:30	Publicación de la Clasificación Provisional <i>Publicación de la Clasificación TC plus Provisional</i>	Tablón de Avisos www.rallyeislatenerife.com
22:00	Publicación de la Clasificación Final <i>Publicación de la Clasificación TC Plus</i> Apertura del Parque Cerrado	

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Según lo dispuesto en el art 11.9.4 del CDI, el Tablón de Anuncios Oficial será el tablón de anuncios digital publicado en el sitio web del evento: www.rallyeislatenerife.com/tablon-de-anuncios/

- Desde el día 22 de septiembre, hasta el 20 de octubre, en la Secretaria Permanente.
- Desde el día 21 de octubre hasta finalización del rallye, en la Oficina Permanente.
- También en www.rallyeislatenerife.com

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 5/09/2022 hasta el 20/10/2022, en horario de 9:00 a 19:00 horas en:

Organizador: C.D. RALLYTEN SPORT
 Dirección: Villalba Hervás 2 4º
 Localidad: 38002 Santa Cruz de Tenerife
 Teléfono: 679452970
 E-mail: secretaria@rallyeislatenerife.com
 Web: www.rallyeislatenerife.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 20/10/2022, en horario ajustado al Programa Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: Parque Marítimo César Manrique
 Dirección: C/Avda. de la Constitución, 5 Salón Haría
 Localidad: 38005 - Santa Cruz de Tenerife
 Teléfono: 616444966 -679452970
 E-mail: secretaria@rallyeislatenerife.com
 E-mail Prensa: prensa.rallyeislatenerife@gmail.com

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de la oficina permanente será el siguiente:

- Viernes 21 de octubre: de 09:00 a 21:00 horas
- Sábado 22 de octubre: de 09:00 a 21:00 horas

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos en la Oficina Permanente será el siguiente:

Viernes, 21 de octubre	13:30 h.	Constitución Colegio Deportivos
Viernes, 21 de octubre	16:00 h.	1ª Reunión
Sábado, 22 de octubre	20:30 h.	2ª Reunión



www.rallyeislatenerife.com

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN

El C.D. Rallyten Sport organiza el **48 Rallye Orvecame Isla Tenerife**, que se celebrará los días 21 y 22 de octubre de 2022, y se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (C.D.I. de la F.I.A.) y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

1.2 Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos actualizados al 2022:

- Reglamento del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto.
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FCA.
- Reglamento Particular de la Prueba.
- Prescripciones Comunes y Reglamentos de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Rallyes de la FIASCT.
- Prescripciones Comunes Y Reglamentos de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Rallyes de la RFEDA.
- Código Deportivo Internacional.

1.3 Será de obligado cumplimiento y aplicación, el Protocolo Actuación y de Prevención de Contagios COVID-19 de la FCA y FIASCT actualizado al día de la competición, en caso de que hayan mediadas en vigor adoptadas por el Gobierno de Canarias para el ámbito de celebración de la prueba.

1.4 El C.D.I. se aplicará en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

1.5 Permiso de Organización FCA N.º XXXX

1.6 Nombre del Organizador, dirección y contactos

Organizador: C.D. RALLYTEN SPORT
 Dirección: Villalba Hervás 2 4º
 Localidad: 38002 Santa Cruz de Tenerife
 Teléfono: 679452970
 E-mail: secretaria@rallyeislatenerife.com
 Web: www.rallyeislatenerife.com

1.7. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente: D. Félix Cuesta Andrés
 Vocales: D. Julio Martínez Álvarez
 D. Jesús Martínez Álvarez
 Secretaria: Dña. Pilar Jurado Expósito
 Responsable PAE: Dña. Raquel Diaz Castro

Con la colaboración de: Escudería Daute Realejos
 Escudería Atogo
 Escudería Villa de Adeje
 Escudería Sport Eventos Tenerife
 Club Deportivo PRO-GT Arafo
 Escudería Gomera Racing
 Escudería La Palma Isla Bonita
 Escudería Arico competición



www.rallyeislatenerife.com

1.8. OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Pablo Estévez Hernández	(CD-0093-C)
	D. Guzmán González González	(CD-0969-C)
	D. Ángel Pablo Pérez Jorge	(CD/I-0026-ESP)
Oyente	Dña. Rosario Martín Pérez	(CD-0841-C)
Secretario del CCDD	D. Sergio Reverón Pérez.	(SC-1456-C)

Director de Carrera: Directores Adjuntos:

D. Julio Martínez Álvarez	(DC-1303-C)
D. Roberto Pérez Pérez	(DC-0363-C)
Dña. Pilar Jurado Expósito	(DC-1739-C)
D. Jesús Martínez Álvarez	(DC-1815-C)

Observador FIASCT Delegado de Seguridad FIASCT Responsable Médico y Covid 2019:

D. Iván Sánchez Camporro	(OD-0232-C)
D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa	(CD-0101-C)
Dra. María Crucelia Robaina Fernández	(JOM-0268-C)

Responsable de la Seguridad: Caravana Seguridad

D. Eduardo Sánchez Díaz	(DC-0489-C)
D. José Andrés Negrín Alonso	(DC-1167-C)
Dña. Natividad Sánchez Fernández	(DC-0760-C)
D. Cecilio Lorenzo Garde	(DC-0320-C)
D. Jesús Manuel Méndez Canino	(CD-1003-C)

Responsable Seguridad Vial: Adjunto

D. Víctor Ulises García	(DC-0192-C)
D. Francisco Javier Ardá Rodríguez	(OD-0023-C)

Responsable Sistema GPS: Adjunto

D. Germán Morales Hernández (GMH)	(JOB-0081-C)
D. Santiago Pérez Medina	(JDA-1618-C)

Delegado Técnico FCA: Jefe Comisarios Técnico: Comisarios Técnicos:

D. Evaristo Almeida	(JOC-0079-C)
D. Ramón Torres Jorge	(JOC-0105-C)
D. Ricardo Pérez Vilarriño	(JOC-0014-C)
D. Juan Manuel Torres Afonso	(OC-0280-C)
D. Aythami Lorenzo Rodríguez	(OC-0107-C)
D. Ángel Luis González González	(OC-0106-C)
D. Eladio Ángel Rodríguez Martín	(OC-0761-C)
D. José Gómez Expósito	(OC-0282-C)
D. María de las Nieves López Casanueva	(OC-0103-C)
D. José Evelio Pérez Noda	(OC-0102-C)
D. Antonio Francisco Peña Estupiñán	(OC-0050-C)
D. Erik Ortiz Castro	(OC-0108-C)
D. Rubén Lozano Ortiz	(OC-0280-C)

Disa Orvecame Rally Cup

Dña. María Ángeles Reyes Ramírez	(OC-0578-C)
D. Sergio Sosa Sánchez	(OC-0577-C)

Responsable Cronometraje Cronometradores

Dña Tamara Farrais Herrera	(JOB-0451-C)
D. Cristo Rodríguez Hernández	(OB-0428-C)
D. Manuel Alberto Méndez Jorge	(OB-0429-C)
D. Angie Fandiño Barral	(OB-0430-C)
Dña. Ainoha Hernández Falcón	(OB-0431-C)
Dña. Carmen Pérez Gutiérrez	(OB-0435-C)
Dña. Cristina Delgado Caceres	(OB-0436-C)
Dña. Gara Cruz Ángel	(OB-0437-C)
Dña. Guacimara García Negrín	(OB-0438-C)
D. Héctor Betancourt Magdalena	(OB-0439-C)
D. José Antonio Guanche León	(OB-0441-C)



www.rallyeislatenerife.com

	D. Juan Antonio Cabrera Díaz	(OB-0442-C)
	Dña. Lara Mena Martin	(OB-0443-C)
	Dña. Desiré Yanes Díaz	(OB-0444-C)
	Dña. Marta Herrera Lojendio	(OB-0447-C)
	Dña. Natasha Torres Concepción	(OB-0448-C)
	Dña. Noelia Leal San Juan	(OB-0449-C)
	D. Santiago González Rodríguez	(OB-0450-C)
	Dña. Elena Méndez Mohamed	(OB-1196-C)
	D. Jesús Rivero Correa	(OB-1198-C)7
	D. Omar Alonso Labrador	(OB-1204-C)
	Dña. Macarena Díaz Arzola	(OB-1201-C)
Responsable Cronometraje Reg. Sport:	D. Juan José Llanos Gutiérrez	(JOB/I-0046-ESP)
Tiempos y Clasificaciones	D. Juan José Llanos Gutiérrez (tiemposonline.com)	(JOB/I-0046-ESP)
Jefes de Tramo:	D. Celestino Díaz Pérez	(DC-0681-C)
	D ^a Mónica Suarez García	(JDA-0703-C)
	D. José Manuel Velázquez Padilla	(DC-0792-C)
	D. Policarpo Delgado Rancel	(DC/I-0084-ESP)
Jefes de Seguridad Tramo:	D. Carlos Suarez Pérez	(CD-0682-C)
	D. Luis González Rodríguez	(CD-1264-C)
	D. Jonathan Pineda González	(CD/I-0097-ESP)
Responsable Parque Cerrado y Rea. Adjunto	D. Carlos Antonio Álvarez Curbelo	(JDA-0148-C)
	D. Juan Manuel Morales Amador	(OD-0554-C)
Responsable Parque Asistencias: Adjuntos	D. José Airam Díaz López	(JDA-0008-C)
	D. Oscar Marrero González	(JDA-0141-C)
	D ^a Ana Karen Estévez Casanova	(OD-0650-C)
	D ^a Amaia Eceizabarrena González	(OD-0300-C)
Responsable Refuelling y Marcajes: Adjunto	Dña. María Eugenia Rodríguez Pérez	(JDA-0806-C)
	D. Gregorio Francisco Martín Alonso	(OD-0864-C)
Jefe de Prensa:	D. Pedro Iván Pérez	(SP-0000-C)
Speaker Oficial:	D. Iam Montgomery Ashby	(SP-0259-C)
Responsable E. Trofeos y Protocolo	D ^a María Victoria Navarro Cabrera	
Relaciones con los Competidores:	D ^a Yaisa Alonso Guillén	(DC-0007-C)
	D. Francisco Javier Martín Delgado	(CD-0145-C)
Coordinador Regularidad Sport:	D. Pilar Jurado Expósito	(DC-1739-C)
Comisarios de Montajes	D ^a Yureima González Ávila	(OD-1013-C)
	D. Guillermo González Díaz	(OD-1012-C)
	D. Alejandro Dorta Cartaya	(OD-0019-C)
	D. Expedito Armas Gómez	(OD-0272-C)
	D. Manuel Armas Venero	(OD-0273-C)
	D. Severiano Regalado Sánchez	(OD-0745-C)

El resto del cuadro de todos los oficiales que actúen en la prueba será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.



www.rallyeislatenerife.com

1.9 IDENTIFICACIONES

- Jefes de Tramo	ROJO
- Cronometradores:	AZUL
- Comisarios Seguridad:	AMARILLO
- Comisarios de Parque:	AMARILLO
- Comisarios Técnicos:	AZUL
- Relaciones con los Competidores:	VERDE

MODALIDADES GENERALES

Art. 2. PUNTUABILIDAD

- Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto.
- Campeonato Provincial de Rallyes de Santa Cruz de Tenerife.
- Campeonato "AON" de Rallyes de Tenerife.

También será puntuable para los siguientes Trofeos:

- Copa DISA Orvecame Rally Cup (FCA)
- Trofeo de Promoción Cabildo de Tenerife de Rallyes (FIASCT)
- Trofeo "Copa 1.6" (FIASCT)
- Trofeo "N3" (FIASCT)

Art. 3. DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES

3.1. Distancia total del recorrido:	415,020 km.
3.2. Número total de tramos cronometrados:	9
3.3. Distancia total de tramos cronometrados:	104,457 km.
3.4. Número de Secciones:	4
3.5. Número de Etapas:	2
3.6. Tramos que reconocer:	6

Art. 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Será de aplicación el Art 4 en su totalidad del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2022.

<https://www.fcautomovilismo.com/anuario/2022/anuario2022.pdf>

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

- La apertura de inscripciones se llevará a cabo a las **20:00 h. día 12 de septiembre de 2022**. El único procedimiento válido para la inscripción será a través del enlace de la web oficial www.rallyeislatenerife.com hacia la página de la FIASCT. También se podrá hacer la inscripción desde el registro de la FIASCT www.fiasct.com a través del portal individual de cada deportista
- El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00 horas del jueves 13 de octubre de 2022, pudiendo cerrarse temporal o definitivamente antes de esa fecha una vez completado el máximo de vehículos permitidos.**
- Se realizará a través del enlace de la Web Oficial de la prueba hacia la página de la FIASCT o directamente desde el registro de la FIASCT www.fiasct.com a través del portal individual de cada deportista (hay que tener registro previo de identificación de piloto y vehículo y se recomienda acceder al registro para darse de alta de manera previa a la apertura de inscripciones).
- El número máximo de inscritos se fija en 120 vehículos, 97 de velocidad, 23 de Regularidad Sport, de las cuales el Comité Organizador se reserva plazas para cumplir con el artículo 6.16 de las PPCC de la FCA referente a reserva de plazas. Las que no



www.rallyeislatenerife.com

se cubran en alguna de las modalidades serán destinadas a la otra. Debido al cumplimiento del Protocolo y Plan de Prevención COVID-19 que pudiera estar en vigor en el momento de la prueba, este número máximo de inscritos podrá verse disminuido o ampliado.

- La selección se realizará por orden de inscripción (fecha y hora aportada por el sistema). El Comité Organizador podrá habilitar una lista de reserva.
- El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1. Los derechos de inscripción, incluido el GPS, se fijan en:

Campeonato de Canarias de Rallyes de Velocidad:	Con la publicidad propuesta	Sin la publicidad Obligatoria
General	350 €	700 €
DISA ORVECAME RALLY CUP y Trofeos FIASCT	330 €	660 €
Campeonato Cabildo de Tenerife Promoción FIASCT	270 €	540 €
Regularidad Sport	260 €	520 €

6.2 Otros derechos: Placas de asistencia adicionales: 200 euros

6.3 El pago de los derechos de inscripción será realizado por la pasarela de pago de la FIASCT activa en el momento de la inscripción, aceptando las condiciones, disposiciones y retenciones explicadas en la misma y aceptadas antes de realizar el pago.

6.4 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados y adjuntados los documentos (imagen DNI y ficha de equipamiento de seguridad, en su caso "siempre en la primera carrera").
- Deberá figurar en la misma el N.º de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

6.5 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados menos los gastos del 6.3:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada, el 100 %. También en caso de no admitida, o retirada por el participante antes del cierre de inscripciones.
- En caso de que el Competición no se celebrara. Si no se celebrara por causa de no autorización o debido al aumento de las restricciones por aumento de nivel epidemiológico de la isla y/o de aplicación de mayores medidas sanitarias no previstas y no aplicables, ajenas al organizador, éste sólo estará obligado a la devolución del 90% de la inscripción.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 75 % de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición. La solicitud de reembolso, justificando las razones para no tomar parte en la competición, deben de enviarse mediante correo electrónico a la secretaria del comité organizador (secretaria@rallyeislatenerife.com) antes del comienzo de las Verificaciones Administrativas.
- En caso de que el rally no se celebrara.
- No se devolverán los derechos de inscripción a aquellos participantes sancionados a criterio de la organización por incumplimiento del punto 2 de las Disposiciones Complementarias relativas a los reconocimientos.

6.7 El libro de ruta (road-book) se publicará en la web para su descarga digital o impresión por cuenta del equipo participante. No se entregará físicamente.

6.8 **Seguros:** Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2022. La Federación Interinsular de Santa Cruz de Tenerife (FIASCT), dispone del seguro de responsabilidad Civil concertado con la compañía Allianz a través de su correduría AON Gil y Carvajal S.A. Póliza nº 046593581, actuando como Tomadora del seguro y asegurado el C.D. Rallyten Sport organizador del 48 Rallye Orvecame isla Tenerife.

De acuerdo con la normativa existente en España, la póliza de seguro tramitada por los Organizadores cubre las garantías que requiere la FCA.



www.rallyeislatenerife.com

- La Responsabilidad Civil Obligatoria a terceros, de acuerdo con lo estipulado por las leyes españolas.
- El pago hasta un máximo de 15.000.000 € por siniestro para daños materiales y 70.000.000 € por siniestro para daños personales en caso de accidente o incendio causados por vehículos participantes en el Rallye y cuyos conductores hayan sido declarados civilmente responsables.

El seguro entrará en vigor el viernes 21 de octubre de 2022 a partir del comienzo de las Verificaciones y cesará al final del Rallye, o en el momento de abandono o descalificación de carrera.

En caso de accidente, el concursante o su representante debe notificarlo por escrito al Director de Carrera en el menor tiempo posible y en un máximo de 24 horas. Debe explicar las circunstancias bajo las que ocurrió el accidente. De igual modo, debe mencionar los nombres y direcciones de cualquier testigo.

Sólo los daños causados por los Organizadores y por los Pilotos participantes están cubiertos por el seguro suscrito por la organización. Los daños que pudieran producirse los propios Pilotos o los vehículos participantes no están cubiertos por este seguro.

Los concursantes y Pilotos inscritos son libres de contratar una póliza de seguro individual según su propia conveniencia, independientemente de las responsabilidades cubiertas según párrafos anteriores.

En caso de accidente, los concursantes y los Pilotos excluyen de toda responsabilidad al Organizador y promotores de la competición y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

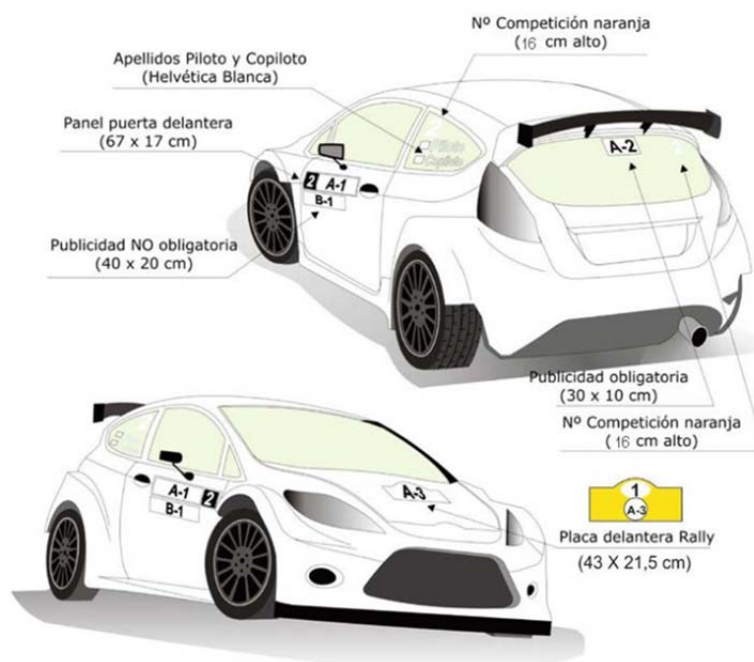
Los vehículos de asistencia, incluso aquellos que lleven una placa especial expedida por el Organizador, nunca se considerarán concursantes Oficiales del Rally. Así pues, nunca estarán cubiertos por la póliza de seguro del Rally y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

Los vehículos auxiliares y de servicio (excepto los Coches 0) y/o cualquier otro vehículo que lleve una placa suministrada por el Organizador no estarán cubiertos por el seguro del Rally y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

Los vehículos utilizados por los Pilotos para los reconocimientos, incluso si llevan un adhesivo específico, deben ser asegurados por sus propietarios. El Organizador no asumirá responsabilidad alguna sobre dichos vehículos.

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Será de aplicación lo establecido en el artículo 10 de las PPCC de la FCA y la colocación de las placas, números de competición y publicidades facultativa y obligatoria, deberá hacerse respetando el esquema siguiente:





www.rallyeislatenerife.com

7.2 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA
A1	Placa del rallye N.º de (Competición obligatoria)	2	67x17 cm
A2	Publicidad Obligatoria cristal trasero	1	30x10 cm
A3	Placa delantera del rallye (capó)	1	43x21,5 cm
B1	Publicidad Optativa (Bajo N.º de Competición en Puertas)	2	40x20 cm
	N.º de Competición naranja cristal trasero	1	16 cm alto
	N.º de Competición naranja, cristales laterales	2	16 cm alto
	Nombres piloto y Copiloto	2	Reglamento SCER

A1.- Número, más nombre del Rallye y logos Institucionales.

A2.- RACE-RACT

B1.- Publicidad, RACE-RACT, VIGCAN, CANARIBAT, ATLANTICO, MASQUECARPAS, FRED OLSEN, CICAR.

El organizador velará por la correcta ubicación y dimensiones de la publicidad.

7.3 Adhesivos de Emergencias

El organizador entregará a cada concursante dos adhesivos con el número de teléfono de emergencia, al cual podrán llamar los concursantes o el público en caso de emergencia o un accidente ocurrido durante el Rally. Estos adhesivos se colocarán en lugares claramente visibles, uno de ellos en el interior y otro en el exterior Del vehículo. SOS – Número de teléfono de emergencia.

Art. 8. DESARROLLO DEL RALLY

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLY

La hora oficial del rallye durante el transcurso del rallye será la hora GPS del día de la competición, (se podrá sincronizar en <http://www.la-hora.es/reloj-atómico/>)

8.2. BRIEFING

Se Publicará Tablón de Avisos de Web Oficial según Programa Horario del rallye.

8.3 CEREMONIA DE SALIDA

Se llevará a cabo en viernes 21 de octubre a las 17:00 h. y será obligatorio el paso por el pódium para el acto protocolario. Ubicación Plaza España de Santa cruz de Tenerife (Ver Mapa Web Oficial). Se establece normativa para regular la salida del Box de Asistencia, recorridos en Road Book como anexos "R" de ida y "S" de vuelta. Se Inicia por el Nº 1 (de menor a mayor) y saldrán aproximadamente cada 30 segundos. En la entrega de documentación se facilitará la hora de presentación al CH ubicado a la salida del Parque, siguiendo siempre las indicaciones del Puesto de cronometraje.

8.4. SALIDA DEL RALLY

8.4.1. La salida del Rallye se llevará a cabo desde el Parque de Asistencia. Los equipos al completo deberán presentarse en el CH0, 15' antes de su hora teórica de salida, que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

8.4.2. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

8.4.3. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización.

8.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Rally.

8.5. PENALIZACIONES

8.5.1 Para el Campeonato de Canarias de Rallyes de Velocidad, serán de aplicación las penalizaciones son las previstas en las Prescripciones comunes y en el reglamento del Campeonato de Rallyes de la Federación Canaria de Automovilismo para 2022.



www.rallyeislatenerife.com

8.5.2. Las chicanees situadas en el recorrido del rallye y reflejadas sus distancias en el road book, se regirán según el artículo 35.20 del Reglamento Deportivo del S-CER de Asfalto de la RFEDA.

8.5.3. Se autoriza a los Participantes a la entrada en controles horarios con adelanto con el fin de no congestionar de vehículos las entradas a los Parques de Reagrupamientos y/o Asistencias, sin aplicación de penalización alguna, de la forma siguiente:

- Entrará el Equipo completo al C.H. El Copiloto firmará la hora de entrada ante el puesto de cronometraje previsto a la hora correspondiente, continuando el Piloto y vehículo hasta la zona del reagrupamiento o box de trabajo asignado.

- El retraso penalizará según lo establecido.

8.5.4 El rallye finaliza en el CH9C (control horario antes de podio). A partir de este punto, todos los vehículos estarán sujetos a las normas del parque cerrado y deberán seguir las instrucciones de los comisarios.

Art. 9 TROFEOS

9.1. A la llegada al pódium final, se entregará a todos los participantes un recuerdo “Finisher” por haber conseguido terminar el rallye.

9.2 La Ceremonia de entrega de Trofeos: se realizará al llegar los vehículos al Pódium final de Rallye, según Art. 9.4 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la FCA.

9.3 Los Trofeos serán acumulables.

9.4 Los Organizadores de las Copas y Trofeos FIASCT, serán los responsables de la entrega de sus correspondientes trofeos según sus propios reglamentos. La entrega de trofeos estará coordinada por su representante nombrado al efecto con el responsable de la Ceremonia.

9.5 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

- Clasificación General Pilotos y Copilotos: a los 3 primeros – Trofeo
- Clasificación General por Categoría (1, 2 y 3) Piloto y Copiloto: al primer clasificado de cada Categoría – Trofeo.
- Clasificación General 2RM has 1600 (Rally 4) Piloto y Copiloto al primer clasificado -Trofeo.
- Clasificación General Grupo Vehículos Históricos Pre-81: Piloto y Copiloto: al primer clasificado – Trofeo
- Clasificación General Grupo Vehículos Históricos Pre-90: Piloto y Copiloto: al primer clasificado – Trofeo
- Clasificación General Grupo Vehículos Históricos H-5/Youngtimers: Piloto y Copiloto: al primer clasificado – Trofeo
- Clasificación General Grupo F: Piloto y Copiloto: al primer clasificado – Trofeo
- Clasificación General Promoción Cabildo Tenerife (FIASCT): al primer clasificado – Trofeo
- Clasificación General Regularidad Sport Piloto y Copiloto: a los 3 primeros – Trofeo
- Clasificación General Regularidad Piloto y Copiloto: a los 3 primeros – Trofeo

Art. 10 SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del S-CER 2022:

- ANEXO 3
- ANEXO 11

Art. 11 CODIGO MEDIOAMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.



www.rallyeislatenerife.com

Art. 12. ITINERARIO – HORARIO

Ceremonia de salida, Viernes, 21 Octubre 2022							
Pódium - Plaza España (Santa Cruz)							17:00
1ª Etapa Viernes, 21 Octubre 2022							
Sect.	TC/CH	LOCALIZACIÓN	Dist. Kms. TC	Dist. Kms. Enlace	Dist. Kms. Total	Tiempo sector	Hora 1er veh. V/m Kms/h
	0	Salida Asistencia - Santa Cruz (Parque Marítimo)					18:30
1	RZ	Refuelling					
	1	Distancia hasta siguiente Refuelling	(23,520)	(89,850)	(113,370)		
	1	TF-627 PK. 0+130 Porís de Abona		42,330	42,330	0:56	19:26 45,36
2	TC1	PORIS - ARICO NUEVO	14,360			0:03	19:29
	2	TF-28 PK. 35+390 El Escobonal		19,990	34,350	0:54	20:23 38,17
3	TC2	LOMO MENA - GUIMAR	9,160			0:03	20:26
	2A	Palmetum - Parque Asistencia		27,530	36,690	0:45	21:11 48,92
		Asistencia - (Service1)	23,520	89,850	113,370	0:30	
	2B	Salida Asistencia - Entrada Parque Nocturno					21:41
		Totales 1ª Etapa	23,520	89,850	113,370		
2ª Etapa Sábado, 22 Octubre 2022							
	2C	Apertura Parque Nocturno/entrada Parque de Asistencia					7:50
		Asistencia - (Service2)				0:30	
	2D	Salida Asistencia - Santa Cruz (Parque Marítimo)					8:20
4	RZ	Refuelling					
	2	Distancia hasta siguiente Refuelling	(23,055)	(70,615)	(93,670)		
	3	Ctra. Vecinal Las Medianías (La Orotava)		40,130	40,130	0:55	9:15 43,78
5	TC3	MEDIANIAS OROTAVA - LOS REALEJOS 1	9,305			0:03	9:18
	4	TF-344 PK2+740 Finca Los Brezos		14,115	23,420	0:45	10:03 31,23
6	TC4	ICOD EL ALTO - LA GUANCHA 1	13,750			0:03	10:06
	4A	Entrada REA - Los Realejos		15,680	29,430	0:49	10:55 35,41
		Reagrupamiento Los Realejos (R1)	23,055	69,925	92,980	0:35	11:30
7	4B	Salida REA					11:30
	4C	Asistencia Remota (Finca El Llano - Los Realejos)		0,690	0,690	0:08	11:38 8,28
		Asistencia Remota - (Remote Service)	23,055	70,615	93,670	0:20	
	4D	Salida Asistencia					11:58
8	RZ	Refuelling Remoto					
	"R"	Distancia hasta siguiente Refuelling	(30,530)	(84,710)	(115,240)		
	5	Ctra. Vecinal Las Medianías (La Orotava)		13,170	13,170	0:37	12:35 21,28
9	TC5	MEDIANIAS OROTAVA - LOS REALEJOS 2	9,305			0:03	12:38
	6	TF-344 PK2+740 Finca Los Brezos		14,115	23,420	0:45	13:23 31,23
10	TC6	ICOD EL ALTO - LA GUANCHA 2	13,750			0:03	13:26
	7	TF-228 PK 2+040 Casas Altas - Tacoronte		40,110	53,860	1:10	14:36 46,17
11	TC7	CASAS ALTAS TACORONTE - AGUA GARCIA 1	7,475			0:03	14:39
	7A	Palmetum REA + Asistencia		16,625	24,100	0:40	15:19 36,15
		Reagrupamiento (R2)	30,530	84,710	115,240	0:40	15:59
		Asistencia - (Service 3)	30,530	84,710	115,240	1:10	17:09



www.rallyeislatenerife.com

12	7B	Salida Asistencia							17:09	Sección 4
	RZ	Refuelling								
	3	(Ultimo Refuelling) distancia a cubrir	(27,352)	(66,078)	(93,430)					
	8	TF-228 PK 2+040 Casas Altas - Tacoronte		20,450	20,450	0:40	17:49	35,37		
	TC8	CASAS ALTAS TACORONTE - AGUA GARCIA 2 (TC+)	7,475			0:03	17:52			
	9	TF-24 P.K. 17,260 Morada del Viento		13,655	21,130	0:33	18:25	38,56		
	TC9	EL DIABLILLO - LOS LOROS	19,877			0:03	18:28			
	9A	Palmetum- Entrada Asistencia		30,213	50,090	1:10	19:38	42,93		
		Asistencia - (Servicie 4)	27,352	64,318	91,670	0:10				
	15	9B	Salida Asistencia					19:48		
		9C	Pódium - Fin de Rallye	1,760	1,760	0:10	19:58	10,68		
		Parque Cerrado	27,352	66,078	93,430					
		Totales 2ª Etapa	80,937	220,713	301,650					

Orto: 08.11 h.

Ocaso: 19:27 h.

TOTALES DEL RALLYE				
	TC	Enlace	Total	%
Viernes 21 de Octubre, 1ª Etapa, Sección 1	23,520	89,850	113,370	20,75%
Sábado 22 de Octubre, 2ª Etapa, Secciones 2,3 y	80,937	220,713	301,650	26,84%
TOTAL - 9 TC	104,457	310,563	415,020	25,18%



www.rallyeislatenerife.com

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el **13 de septiembre de 2022** a partir de las 10:00 horas. También estará como anexo "B" y "C" en el Road-Book del rallye.

2. RECONOCIMIENTOS

2.1 Los reconocimientos para los Participantes comenzarán con la publicación del recorrido y finalizarán a las 14:00 horas del día 13/10/2022, con excepción hecha a los participantes foráneos, que podrán reconocer también desde las 00:00 horas del jueves hasta el comienzo de las Verificaciones Técnicas, y se realizarán conforme a lo establecido en el art. 11 de las Prescripciones Comunes de la F.C.A.

2.2 Se atenderán a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si da lugar.

2.3 CONTROL Y SANCIONES

2.3.1 Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.

2.3.2 El concursante será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.

3. VERIFICACIONES

Verificaciones Administrativas - Entrega documentación:

Lugar: Parque Marítimo (Salón Haría) entrando por Parking Palmetum – (Frente Recinto Ferial)

Fecha: viernes, 21/10/2022 (De 11:30 a 15:30)

Opcionalmente se podrán realizar el jueves 20/10/2022 de 18 a 20 horas

Verificaciones Técnicas - Precintado y Marcajes – Instalación del GPS.

Lugar: Parking Parque Marítimo

Fecha: viernes, 21/10/2022 - De 11:30 a 15:30 h. (Según horario individual asignado en la convocatoria)

Tras las verificaciones Técnicas los vehículos quedaran aparcados en sus respectivos boxes de Asistencia.

4. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

4.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Están previstos los siguientes Parques de Asistencias

1. Lugar: Avda. de la Constitución frente Recinto Ferial, Santa Cruz Capital.

Zona A Parking del Palmetum: 28°27'12,4" N 16°15'26.4" O

Zona B Parking Parque Marítimo: 28°27'16,3" N 16°15'19.1" O

Fecha	Horario	Acto
21/10/2022 Viernes	09:00-23:59	Apertura del Parque de Asistencia y acceso al mismo hasta hora de cierre
22/10/2022 Sábado	07:30-23:00	Apertura y hora límite para abandonar el Parque de Asistencia

2. Parque de Asistencia Remota: Finca el Llano, 38410 Los Realejos. 28°22'49,7" N 16°34'57.6" O

Fecha	Horario	Acto
22/10/2022 Sábado	11:10 a 13:30	Apertura 20 minutos antes de la entrada teórica de cada participante Finalización tras del último equipo asistido de su equipo.



www.rallyeislatenerife.com

4.2. VEHÍCULOS ADMITIDOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Será de aplicación el contenido del Art. 10.10 del Reglamento Deportivo de Rallyes de asfalto de la FCA/2022

4.3 NORMATIVA ASISTENCIA

Será de aplicación el contenido del Art. 10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2022.

4.3.1 Cada equipo tendrá asignado un espacio equivalente a la superficie ocupada por un vehículo de asistencia más una zona de reparación, con un total mínimo de 10x3 metros o 30 m². Únicamente se podrán efectuar reparaciones en las zonas designadas para tal efecto. Sólo está permitido un vehículo de asistencia por participante. Aquellos participantes que, por la infraestructura del equipo, necesiten un segundo vehículo o un espacio mayor del indicado, deberán solicitarlo por escrito al Organizador justificando las necesidades del equipo. En tal caso, el equipo deberá ingresar el importe especificado para “placas de asistencia adicionales”.

4.3.2 Asistencia compartida: En caso de que varios participantes quieran compartir una zona de asistencia deberán indicarlo al Comité Organizador por mail (secretaria@rallyeislatenerife.com) siempre antes de la publicación de la lista oficial de inscritos.

4.3.3 Durante toda la prueba la asistencia deberá permanecer en la zona prevista por el organizador. **Solo se permite la salida de vehículos de Asistencia del Parque en las siguientes situaciones:**

- Al finalizar la primera etapa (una vez que haya entrado el último vehículo de competición al parque cerrado nocturno). En este caso deberán regresar antes de las 08:00 horas del sábado 22 de octubre (comienzo de la 2ª Etapa).

- Para llevar a cabo la asistencia remota, contando con la autorización del jefe de Parque, recomendando utilizar en el caso de que sea posible un segundo vehículo identificado con la placa “AR” facilitada por el organizador.

4.3.4 Cada **asistencia** tendrá que disponer **de un extintor** de un mínimo de 4-6 kg. (PQSABC Polvo Polivalente y eficacia mínima 21-113B) mínimo por vehículo participante o con una eficacia de agente extintor de al menos 30-A y 140-B. Este extintor deberá estar colocado en un sitio perfectamente visible y la **obligatoriedad de instalar una lona protectora de fluidos**.

4.3.5 **Zona de marcaje de neumáticos** La zona de marcaje de neumático estará situada a la salida de los Parques de Asistencias tras pasar la zona del Refuelling, CH 0, CH2D, CH4D y CH7B

4.3.6 **Asistencia Remota.**- Se podrá hacer cualquier labor de asistencia en el Vehículo, así como cambio de neumáticos. Los vehículos de Asistencia tendrán su propia entrada y salida a la zona, y su entrada será aproximadamente unos 20 minutos antes de la hora teórica de entrada de cada participante con el fin de no congestionar la Zona y hacerla más operativa por seguridad.

4.4 REPOSTAJES (REFUELLING)

El procedimiento dentro de las zonas de repostaje es el establecido en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes 2022, art.10.11.

Se llevará a cabo un Refuelling remoto a la salida de la Asistencia Remota dentro de la 3ª sección, tras pasar el CH 4D.

Siempre que se use gasolina comercial, se recomienda fuertemente los repostajes en Estaciones de Servicios autorizadas dentro del recorrido del rallye, recogidas en el Road Book.

4.5 REAGRUPAMIENTOS

Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición, salvo en el caso del Reagrupamiento + Asistencia al finalizar la 3ª sección, que se aplicará todo el tiempo asignado como Asistencia permitida.

5. REENGANCHE O FORMULA SÚPER RALLYE

Se permite aplicar la formula Súper Rallye, según lo establecido por la FCA en el Reglamento Deportivo del Campeonato autonómico de Rallyes de asfalto 2022, art. 9.8.

6. TC PLUS

EL Tramo designado como TC Plus del Rallye es el: TC 8 CASAS ALTAS – AGUA GARCIA 2 (7,475 Kms.)

Si el TC Plus se interrumpiera parcial o definitivamente, los Comisarios Deportivos podrán decidir el que otorguen o no los puntos. El cronometraje será a la milésima, para así evitar los empates. Para la clasificación final sólo se tendrá en cuenta la décima. Se establecerá una clasificación del TC Plus, donde se incluirán todas las penalizaciones en las que se incurran en el desarrollo de este, (CH de salida, salida falsa, etc.)

7. VERIFICACIONES FINALES

Se llevarán a cabo tras el paso por el pódium de llegada y se pondrá a disposición del CCDD los Talleres de neumáticos Atlántico en Los Majuelos. (Distancia del parque cerrado a Verificaciones finales 7,00 Km.)



www.rallyeislatenerife.com

8. SISTEMA GPS

De conformidad con lo estipulado en el Art. 1 del Reglamento Deportivo del Súper Campeonato de España de Rallyes, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, de un sistema de seguimiento de los vehículos mediante GPS para todos los equipos inscritos. El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes 21/10/2022	11:30 h a 15:30 h	Montaje GPS y Transponder	Verificaciones Técnicas Parque Marítimo
Sábado 22/10/2022	20:00 h a 21:30 h	Desmontaje GPS y transponder	Parque Cerrado Final de Rallye

9. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

9.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes.



La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles.

TELÉFONO DE EMERGENCIA: 618 540 613

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además, habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

9.2. BANDERAS ROJAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del director de carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo del S-CER.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

- El uso del GPS facilitado por el organizador es obligatorio y será instalado en la Zona de las Verificaciones Técnicas por personal que controlará el correcto funcionamiento de este. Cualquier intento de manipular indebidamente el dispositivo GPS instalado en el vehículo o la utilización de cualquier dispositivo que impida su correcto funcionamiento, será puesto en conocimiento de los Comisarios Deportivos que podrán imponer una penalización que puede llegar hasta la exclusión.
- Una vez sea mostrada la bandera roja electrónica (RED FLAG) en el dispositivo GPS, el equipo deberá pulsar el botón **OK** que da la conformidad a la Dirección de Carrera, de que se ha verificado el mensaje de activación de la bandera roja electrónica. No pulsar el botón de conformidad de que el equipo ha recibido la bandera roja, será motivo de penalización por parte de los Comisarios Deportivos.
- Los Equipos a los que se muestre bandera roja tanto física como Electrónica, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.



www.rallyeislatenerife.com

- La velocidad máxima que podrá alcanzar un equipo al que se le haya mostrado bandera roja dentro del tramo cronometrado, no podrá exceder de 80 km/h. El Director de Carrera, podrá hacer uso del sistema GPS para verificar que se cumple esta normativa. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos...
- Será obligatorio entregar tras abandono del rallye el GPS a la organización, utilizando los medios más idóneos para ello. Habrá un vehículo denominado "Escoba-2" para recogerlos. El equipo participante podrá esperar al paso del citado vehículo, para su recogida. El mismo podrá ser entregado en Dirección de Carrera o a cualquiera de los responsables de los Competidores nombrados al efecto.

9.3 NORMAS DE SEGURIDAD PARA LOS DEPORTISTAS EN TODAS LAS SALIDAS CRONOMETRADAS:

- Los ocupantes del vehículo deberán llevar puesto la totalidad de su equipamiento de seguridad en las condiciones que establece su correcto uso.
- Arnés de seguridad abrochados de forma que el cuerpo forme conjunto con el asiento del vehículo, tal que no exista holgura entre el cuerpo y asiento tanto en las caderas como en la espalda.
- Cristales de las puertas perfectamente cerrados (límites exigidos).
- Sistema de extinción automática sin los seguros y en orden de funcionamiento.

9.4 TELÉFONO DE CONTACTO DE LOS CONCURSANTES

En las Verificaciones administrativas, todos los concursantes deberán comunicar el número de teléfono móvil que llevarán a bordo del vehículo y que deberá permanecer operativo durante todo el Rallye, o al menos a partir de los 30 segundos de haberse detenido dentro de un tramo cronometrado. Esto forma parte de los procedimientos de seguridad de los participantes, dentro del Plan de seguridad del Rallye

10. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría Permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Llegada del Rallye

IDENTIFICACION RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

	<p>Yaisa Alonso Guillen Lic. DC-0007-C TELÉFONO 646 869 112</p>		<p>Francisco Javier Martín Delgado Lic. DC-0145-C TELÉFONO 636 36 07 08</p>
--	--	--	--

Queda aprobado por la Federación Canaria de automovilismo el presente Reglamento a todos los efectos deportivos.

San Cristóbal de La Laguna a, 19 de Octubre de 2022
Permiso de Organización 032/2022
Fdo. Eduardo Sánchez Díaz
Director Deportivo

